



Die 3 marauebis.

SELLOOVAR TO, DIEZ MARA-
VEDIS, ANODE MILY SEISCIE-
NTOS Y CINQUENTA Y VNO.

Digno de mania por la gran
 gastado y nando con la gran
 gastamiento de la contribucion
 de soldados que se piden para los
 cuartos de guerra. sin embargo de los
 cedulas de deservir que se han
 para un tanto. letas y por ser
 como es negocio grave y de tanta
 consideracion y que se quien que
 de los cavalleros de guerra en tan
 de su sustento y que se con la
 brevedad que se ha de - agudaron
 segun lo de los cavalleros de guerra.
 Para mannanabianus catenude
 el punto a la lei de mannanabianus
 y segun de lo que se manda
 que los porteros los agudaron
 con pena de diez ducados para la
 carne de su carne y cuarta parte
 montados de su carne con
 y que se consola la de los porteros
 de aben los citados se cuentan
 en los libros de los de su carne
 de su carne y montados y que
 por agora se agudaron